

145460



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de REALIZACIONES TECNICAS INDUSTRIALES, S.A.
RETISA.

de nacionalidad- Española

domiciliado en MADRID- O'Donnell, nº 49

por: "CINTA DE UTILIZACION MULTIPLE"

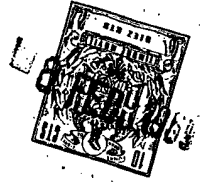


1953

La fijación de conductos de aire, tuberías de agua, desagües, cables eléctricos, etc. etc. vienen efectuándose generalmente mediante una serie de abrazaderas o collares, de los que para cada tipo de tubería o conducción, debe emplearse la más apropiada, por lo que durante la instalación es necesario disponer de un número grande de tales abrazaderas para en cada momento emplear aquella que sea más idónea. Esto supone por tanto, una fabricación de collares o abrazaderas que no se adapta a una producción en serie fácil de mantener, ya que con frecuencia habrá que volver a diseñar nuevas dimensiones para diferentes instalaciones, bien por variar los diámetros de los elementos a fijar, bien por precisar abrazaderas que simultáneamente hayan de sujetar a más de una conducción o tubería.

Por todo ello, se ha ideado la cinta de utilización múltiple a la que se refiere la presente Memoria, con la que se elimina totalmente todo inconveniente similar a los citados, ya que mediante su empleo, con sólo un tipo de elemento, puede obtenerse cualquier tipo de fijación, sea cual sea el diámetro de las conducciones, el número de ellas que hayan de agruparse y la forma de sujetarlas, directamente sobre el muro, suspendidos del techo sin contacto con él, o sobre cualquier superficie tanto en contacto con ella como aislados de la misma.

En esencia, esta cinta múltiple, está formada por una banda de metal maleable de sección y conductibilidad eléctrica totalmente constante, y do-



tada de unos orificios a distancias regulares, con lo que mediante la introducción de tornillos o elementos de fijación similares por ellos, se obtienen siempre las abrazaderas de las dimensiones que en cada caso sean necesarias, facilitando además las posibilidades de todo tipo de conformar la abrazadera, tanto para aplicar ésta sobre una superficie, como para originar un lazo de suspensión o cualquier forma adecuada a cada caso.

10 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15 A continuación se hará una detallada descripción de la citada cinta, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dicho plano se ilustra:

25 En la figura 1 y 1A: Vista en planta de la cinta.

En la figura 2: Detalle de colocación de la cinta para fijación por empotramiento o atornillado.

En las figuras 3 y 4: Detalle de sujeción de conducciones múltiples separadas o unidas entre sí.

30 En las figuras 5, 6 y 7: Detalle de fijación



con separación de las conducciones de la superficie donde se sujetan.

5 En las figuras 8, 9 y 10: Detalles de colocación de la cinta en sujeción de cables eléctricos, adosados al muro o separados de él.

En la figura 11: Detalle de empleo de la cinta para suspensión de conductos de vigas o cerchas, sin taladros en las mismas.

10 Según el ejemplo de ejecución representado, la cinta de utilización múltiple que se preconiza, está constituida por una banda -1- de material metálico y maleable, con suficiente resistencia mecánica para que una vez adaptada a una forma no pueda variar sin una aplicación de una fuerza externa de cierta
15 consideración, cuya banda está dotada de una serie de orificios -4- regularmente distribuidos a lo largo de la misma, todos ellos centrados sobre el eje de la misma.

20 Los bordes laterales de esta banda, pueden ser lisos y rectos o bien ondulados formando alrededor de los orificios -4- una zona anular -3- y entre ellos un cuello -2- de tal forma previstos que la suma de las zonas anulares que quedan a un lado y otro de cada orificio es igual a la anchura del cuello -2- a fin de que con ello no se varíe la resistencia mecánica, la sección ni la conductibilidad
25 eléctrica, factores que se mantienen absolutamente constantes en toda la longitud de la cinta.

30 Esta cinta constituida de la forma descrita, se fabrica en longitudes apreciables, para que en



5 cada caso se emplee la fracción longitudinal de la
misma que se desee, cortando por donde se precise,
y con el tramo a utilizar, mediante su maleabili-
dad se le hace acoplarse a la conducción -5- o con-
ducciones - 6 y 7- que se traten o bien a cables -8-,
sean cuales sean sus constituciones y materiales, sus
dimensiones, formas y secciones, quedando perfecta-
mente acoplada a ellas, envolviéndolas totalmente,
o simplemente cubriéndolas dejándolas al conjunto de
10 varias unidas o separándolas mediante la formación
de una línea sinuosa con la cinta.

15 Por los orificios -4- que queden enfrentados
una vez efectuado el envolvimiento de la conducción,
o bien en los orificios que correspondan contra la
superficie de sujeción, se pasan elementos tales co-
mo tornillos, que efectúan la sujeción del conjun-
to, así como igualmente se prevé la sujeción por em-
potrado de los extremos de la cinta en el muro que se
trate, dejando los elementos a fijar perfectamente co-
20 locados, bien en contacto directo con dicha superfi-
cie, bien separados de ella por tramos -6- de cinta.

25 Igualmente, para la separación entre distintas
conducciones que quedan sujetas por un mismo tramo
de cinta, se prevén unos pequeños corchetes -7- aco-
plables a los cuellos -2- de la misma, con lo que
unen tramos opuestos dejando espacios de separación
entre las distintas conducciones de un mismo grupo.

30 A fin de conseguir la suspensión de conductos
simples o grupos de ellas, de vigas, cerchas o simi-
lares, con perfiles en T o doble T, la cinta puede



colocarse mediante su característica de maleabilidad de manera que sus extremos abracen el ala de dicho perfil sin que pueda deformarse el conjunto por el sólo peso de dichas conducciones, y sin que para que tal sujeción sean precisos taladros ni orificios en las alas de dichos perfiles.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1.- Cinta de utilización múltiple, caracterizada por estar constituida por una banda metálica de material maleable, con gran resistencia mecánica, y sección y conductibilidad absolutamente constante, presentando su borde liso u ondulado con orificios centrados y a distancias regulares, de tal forma que la suma de las zonas anulares externas que rodean a dichos taladros sea igual a la anchura de los cuellos que separan dichos orificios a fin de conseguir la citada constante en conductibilidad eléctrica de la banda.

2.- Cinta de utilización múltiple, según rei-



vindicación primera, caracterizada por el hecho de permitir el empleo de la misma como abrazadera de cualquier forma y dimensión, con sus extremos fijos a los muros de aplicación o empotrados in-
5 distintamente, abrazando o simplemente cubriendo los elementos a sujetar, dejándoles adosados a los muros o separados, así como suspendidos de cualquier perfil mediante la característica de maleabilidad de la cinta que permite formar ganchos que
10 no precisan de taladros para uso de elementos de clavado.

3.- CINTA DE UTILIZACION MULTIPLE.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los
15 planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, de Febrero de 1969

REALIZACIONES TECNICAS INDUSTRIALES,
S.A. RETISA.

P. A.



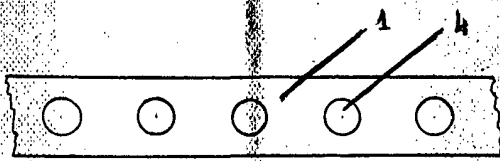


Fig: 1

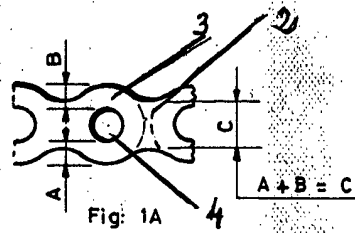


Fig: 1A

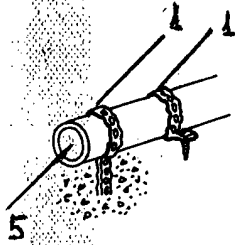


Fig: 2

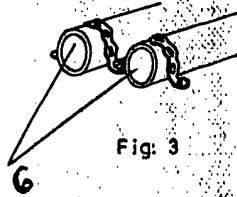


Fig: 3

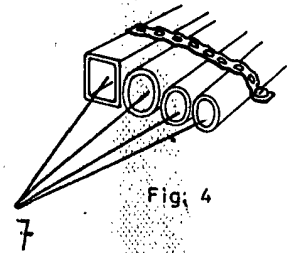


Fig: 4

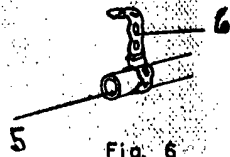


Fig: 6

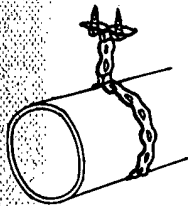


Fig: 5

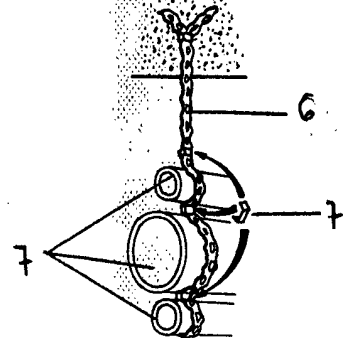


Fig: 7

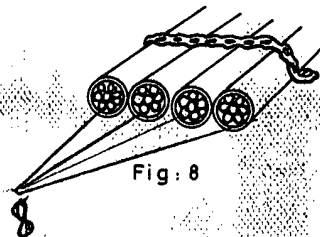


Fig: 8

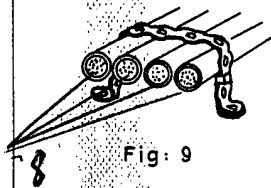


Fig: 9

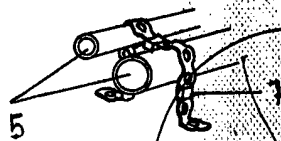


Fig: 10

ESCALA VARIABLE 7
18 FEB 1969

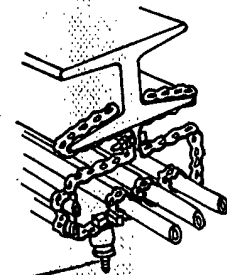


Fig: 11